

LA MUJER AL PODER

Las políticas que ayudan a integrar a la mujer en la fuerza laboral benefician a todos

La igualdad de género es importante por motivos tanto morales como económicos. Si la mitad de la población mundial no alcanza su pleno potencial, la economía mundial en su totalidad se ve afectada. A pesar de los grandes avances de las últimas décadas, persiste la desigualdad de género en la fuerza de trabajo. La participación laboral femenina continúa siendo inferior a la masculina debido a muchos factores, como diferencias salariales, desigualdad en el acceso a oportunidades, disparidades en salud y educación y obstáculos legales.

El acceso equitativo a puestos de trabajo y oportunidades económicas beneficia a todos, no solo a la mujer. Por ejemplo, los países

cuyas fuerzas laborales están decreciendo debido al envejecimiento de la población pueden ampliarlas con la inclusión de la mujer.

Sin embargo, en la mayoría de los países, hay por lo menos un obstáculo legal que evita que la mujer encuentre empleo. Además de reformar las instituciones, la normativa y las leyes que propician la discriminación de la mujer, los gobiernos pueden poner en práctica políticas que contemplen las necesidades de la familia, como licencia para padres y atención infantil asequible.

Particularmente en los países de mercados emergentes y de bajo ingreso, el aumento de las inversiones en infraestructura, salud y educación ayudará a que la mujer ingrese a la fuerza laboral.

LAS DISPARIDADES REGIONALES EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA SON MARCADAS

A nivel mundial, las mujeres conforman el 40% de la fuerza laboral.



En África subsahariana la cifra es



En Oriente Medio y Norte de África la cifra es



El índice de desigualdad de género (IDG) de la ONU mide la desigualdad de oportunidades y resultados y guarda estrecha relación con la desigualdad salarial en general.

Si el índice de desigualdad se reduce 0,1, el crecimiento económico aumenta 1%.



PRÁCTICAMENTE EL 90% DE LOS PAÍSES TIENEN POR LO MENOS UNA RESTRICCIÓN LEGAL POR GÉNERO

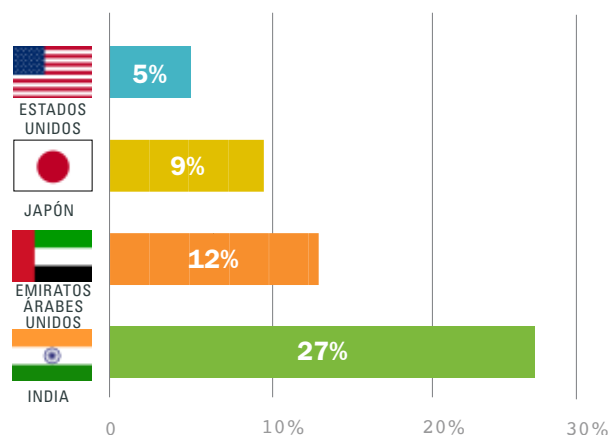
En Europa, **2 de cada 10** altos cargos empresariales son ocupados por mujeres. Si esa cifra aumentara a **3**, el rendimiento de los activos empresariales aumentaría **3-8%**.



LA DIFERENCIA SALARIAL POR GÉNERO SE APROXIMA AL 16% EN LOS PAÍSES DE LA OCDE.



¿Cuánto aumentaría el PIB de un país si la participación laboral femenina alcanzase el nivel del hombre?



SI LA BRECHA DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL SE REDUCE UN 25%, PARA 2025 SE CREARÍAN

100 MILLONES DE TRABAJOS PARA LAS MUJERES

POLÍTICAS FISCALES QUE RESPALDAN LA MAYOR PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA:

Mayor igualdad entre las políticas de licencia por maternidad y paternidad

Prestaciones sociales vinculadas a la participación laboral

Acceso a atención sequeble para los niños y ancianos

Impuestos sobre los ingresos individuales en lugar de los ingresos familiares

Inversión en infraestructura, educación y salud

Preparado por Maria Jovanović. El texto y los gráficos se basan en estudios de género que está llevando a cabo el FMI, disponibles en imf.org/gender, y en datos y estudios de otras instituciones.